

## RATIFICACIÓN DEL DESPACHO QUE PRESTARÁ LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA

Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/3541, denominado Stepstone México I (el Fideicomiso), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con claves de pizarra STEPCC 16, STEPCC 16-2, STEPCC 16-3, STEPCC 16-4 y STEPCC 21 por medio de la presente informa:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que contraten servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos, se informa que en la Segunda Sesión de Comité Técnico se aprobó la contratación de ERNST & YOUNG (“EY”) como auditor externo para el Fideicomiso, sin que hasta el momento exista cambio alguno.

Derivado de lo anterior, se ratifica la contratación de ERNST & YOUNG (“EY”) como auditores externos de Fideicomiso por el ejercicio 2023.